CIRCULAR

escuelas católicas

Auxiliares de conversación españoles en centros educativos en el extranjero

El Ministerio de Educación y Formación Profesional ha dictado la Resolución de 1 de diciembre de 2020, por la que se convocan plazas para auxiliares de conversación españoles en el extranjero para el curso académico 2021/2022.

Las plazas convocadas figuran y se distribuyen en el Anexo I de la Resolución de la convocatoria, en centros docentes públicos de Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Estados Unidos, Federación de Rusia, Francia, Irlanda, Italia, Malta, Noruega, Nueva Zelanda, Portugal, Reino Unido, Suecia y Suiza.

Los auxiliares de conversación de lengua española serán adscritos por las autoridades correspondientes a los centros de enseñanza donde ejercerán sus funciones como ayudantes de prácticas de conversación, bajo la dirección de un profesor tutor, durante un mínimo de 12 y un máximo de 20 horas semanales dependiendo de cada país de acogida, por un período comprendido entre el 1 de octubre de 2020 y el 31 de mayo de 2021, excepto que se indiquen otros períodos en el Anexo II.

Los candidatos deberán reunir, entre otros, los siguientes requisitos generales:

a) Tener nacionalidad española.
b) Estar en alguna de las situaciones académicas descritas en el Apartado 2 de la Resolución de la convocatoria.

Para llevar a cabo la inscripción de la solicitud, el candidato deberá haberse registrado y haber cumplimentado su currículum en la aplicación Profex, accesible http://www.educacionyfp.gob.es, en el área de Contenidos–Profesorado–Profesorado no universitario–Plazas en el exterior– Convocatorias para españoles–Auxiliares de conversación españoles en el extranjero 2021/2022. En la solicitud se deberán escoger un máximo de dos países de preferencia, teniendo en cuenta los requisitos académicos y específicos de cada país, relacionados en los Anexos I y II.

El plazo para cumplimentar y presentar la solicitud comprenderá desde el día 9 al 28 de diciembre de 2020, ambos inclusive.

El enlace al texto de la convocatoria es el **siguiente**: